

# Tasa de interés de largo plazo, interés técnico y pasivo pensional

Borradores de Economía

**Número:**

796

**Publicado:**

Domingo, 1 Diciembre 2013

**Clasificación JEL:**

E44, H55

**Palabras clave:**

Tasa de interés real, Tasa de interés técnica, Pasivo pensional, Regla de oro

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Comercio exterior de servicios en Colombia 1994-2024: Un análisis descriptivo](#)

Sandra Isabel Salamanca-Gil, Enrique Montes-Uribe, Juan Sebastián Silva-Rodríguez

[Impacto de los cierres en la vía al llano sobre los precios de los alimentos en Colombia](#)

Jhorland Ayala-García, Yesica Tatiana Lara-Silva, Alejandro Alberto Vargas-Villamil, Lina Romero-Chaparro

[Impacto macroeconómico y fiscal del cambio demográfico](#)

Jesús Alonso Botero-García, Ligia Alba Melo-Becerra, Cristian Castrillón Gaviria, Daniela Gallo

[Otras Publicaciones](#)

Este artículo se pregunta si es oportuno modificar la tasa de interés técnica utilizada para descontar el pasivo pensional del nivel actual de 4% anual, dada, por un lado, la trayectoria reciente que ha tenido la tasa de interés real y, por otro, las circunstancias diferentes que vive la economía en relación con 1994 cuando fue fijada en dicho nivel. Se hacen diferentes pronósticos y simulaciones utilizando distintos enfoques estadísticos y financieros. Así mismo, se toma en cuenta la restricción macroeconómica que impone el crecimiento de muy largo plazo de la economía. Los resultados sugieren que no se debería mover la tasa de descuento del pasivo pensional y que ésta debería continuar en el 4% anual.